

# Torrecilla de Alcañiz, una naturaleza despierta

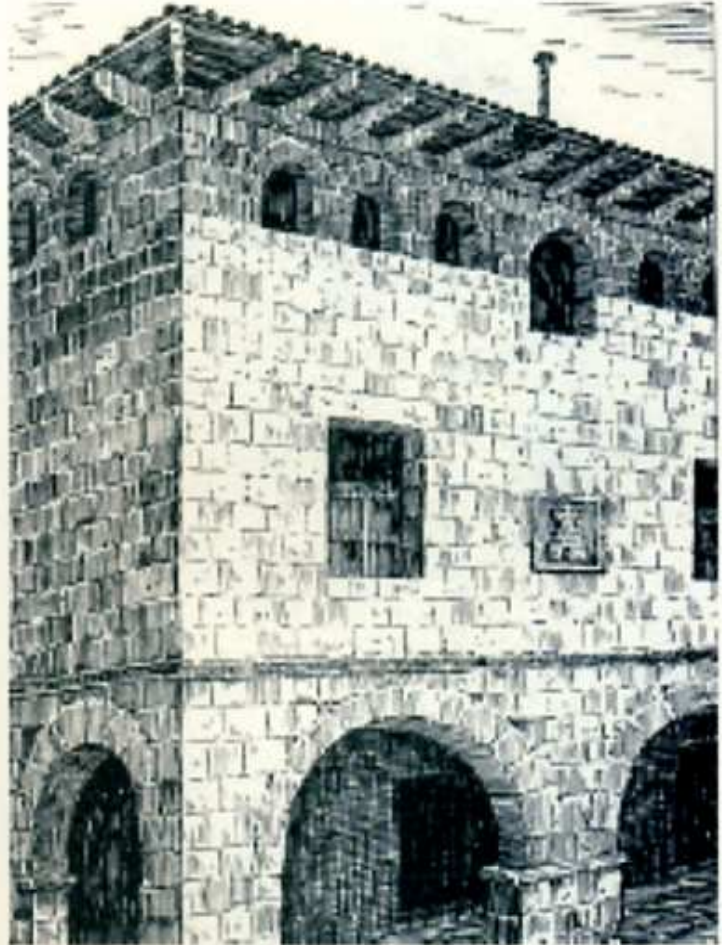
## Historia enramada

No son torrecillas dispersas en sus 27 Km. de extensión, son casonas, como la Consistorial del Siglo XVI, de estilo renacentista con lonja abierta a tres frentes; como la Grande, la de la Figuera, la de Cabañero, Bañolas, Landa, Comas, Molins, Santapau...que dan lustre, casta y configuran el carácter y el perfil de una localidad que sabe mirar el horizonte sin obstáculos.

Porque desde la ermita de Santa Bárbara, a más de quinientos metros sobre el nivel del mar, se percibe el resplandor del agua de la Estanca; las tierras de Castelserás; los montes de Calanda: la sierra de la Tolocha; Torrevellilla; la ermita de Belmonte y las sierras de La Codoñera. Y es que estamos en la val de las Covatillas, próxima al río Mezquín, donde arrancan todas las vales: la del Moro, la del Olivar, la del Pinar, la de Sanchisnar, el Espeso, la Vallesa, el Juel o la del Enebral donde el enebro convive con el romero y los coscojos. Flora descrita en una tierra parda por el botánico Pardo, el amigo de Loscos, el compañero de aquel sabio, enamorado del amor a las plantas. Y que lo ejercieron.

Porque Torrecilla es naturaleza y humanidad. Y esas casonas, levantadas por el esfuerzo de los Alberolas, los Ardid, los Faci, los Pallareses, y tantas otras familias, actúan como los "despertadores" impenitentes que todavía mantienen viva la tradición llamando a la misa del alba, ante una sociedad dependiente de Alcañiz desde los Calatravos, por allá el siglo XII, con un Berenguer, que dicen fue el cuarto de una dinastía, pero que tuvo que pagarla en cuartos.

Y mucha humanidad. Porque grandes fueron los hombres que aquí vieron la luz o los que aquí ejercieron.



D. José Pardo Sastrón, sería el primero, sin olvidarnos a D. Salvador, su hermano, también farmacéutico; D. Orencio Alberola, primer conde de Alberola y al abogado D. Ponciano, otro hermano, que además fue escritor; al franciscano Fr. Antonio Aldoz y Aranda que también fue músico; a los Martínez, Dn. Francisco, D. José, D. Lorenzo, D. Manuel y D. Miguel que fue cura de Chamberi, y a los Sancho, D. Ángel y a los Migueles, el uno escolapio y el otro carmelita y provincial. Y, como no, a mosen Francisco Izquierdo Molins, más cercano y a D. Lorenzo Gafullar, autor de aquel sainete de "lenguas informales" que nos hizo sonreír.

Es la sonrisa de una tierra dulce. Y no sólo por su repostería al horno, donde destacan los "almendrados", las "almojábanas", los "rosconetes", los "mostachones", los "rellenos", los "mantecados" y las "tortas rápidas", sino también porque Torrecilla es una localidad de puertas abiertas. Cinco hay en el municipio: la de la Iglesia, la de Valjunquera, la de Alcañiz, la de La Huerta y la de La Balsa. Fácil para los carlistas, pues, entrar y tomar represalias contra su alcalde, D. Alejandro Bórgues, en La Fresneda, por aquella ejecución de D.ª María Griño, madre del general Cabrera. Fusilamientos que jamás olvidarán porque forman parte de su Historia.

Y porque también es pasado el beber agua del "Pozo" y subir en los orgazos con los cántaros desde la "fuente del barranco" o de "la de abajo". Y bañarse en el "pantano" o en la "balsa redonda". El agua, siempre el agua, en la Tierra Baja. También aquí el agua hace Historia, aunque, como comenta Madoz en su "Diccionario" de 1845-1850, que "el clima es benigno y muy sano", y que el correo se recibían desde "la cabecera del partido" Y nos vuelve a informar que por aquel entonces todavía seguía perteneciendo la villa "a la encomienda de Alcañiz de la Orden de Calatrava", aunque autores hay que citan que la independencia de Alcañiz la concedió otro cuarto, el rey Felipe en 1626, y otros atrasan esta dependencia hasta el siglo XX. Mucho enramado.

Otro entramado fue la Guerra Civil española de 1936/1939. Aquellos avatares, trajeron entre otros muchos y más graves, la no reincorporación del cartero rural, D. Miguel Asensio Pellicer, cuyo nombramiento databa de 15 de febrero de 1934, aunque el servicio postal de Torrecilla se creó el 9 de marzo de 1933, y entre otras obligaciones se contemplan el recoger y entregar la correspondencia en Alcañiz y dar tres horas de servicio a Castelote. Aunque se vuelve a encontrar el dato de que le fue confirmada la propiedad el 28 de enero de 1945 y la de su baja por haber sido promovido a cartero urbano de la Oficina Principal de Zaragoza, el 28 de febrero de 1947.

Y es que toda Torrecilla es como un "enramado" -siempre las plantas-, como el que colocan los quintos en la casa del alcalde, en la de las mozas y hasta en los remolques que suben a la ermita a celebrar una despedida, que hay se ha convertido en fiesta.

## Torrecilla de Alcañiz, una naturaleza despierta

### Franquicia Oficial a Diputados y Senadores del Reino

La implantación del sello adhesivo en España como pago previo vino a cambiar el concepto del servicio. Hasta 1854 no fue obligatorio manteniéndose entre los años 1850/54 como pago voluntario. Sin embargo el Estado concedió "franquicias oficiales" a unas determinadas autoridades u organismos que podían enviar su correo sin porte siempre que se cumplieran ciertos requisitos como el dirigido al cargo no a la persona que lo ocupa, la estampación en el frontal del cuño del remitente, la entrega en mano y el porteo en destino con la finalidad de controlar el coste y poder pasar el cargo a las autoridades correspondientes por meses vencidos.



Marca de "Senadores y Diputados", estampadas en la correspondencia recibida en las Cámaras. Entre los años 1849/1850 se encuentran en tinta de color roja

M<sup>zo</sup> 13  
1.R

Marca de fechas de llegada a Madrid, con porteo 1 Real" en tinta de color roja.



9/03/1851.- Carta del Ayuntamiento de Torrecilla dirigida al General Jaime Ortega, felicitándole por el nombramiento como Diputado del Distrito de Alcañiz. Marcas del Senado y Congreso de Madrid; Baeza de Alcañiz con fecha 10 de marzo y de llegada a Madrid el 13 de marzo. La carta es tasada con un real por ir sin franquear -las cartas con el sello adhesivo se acogían a la tarifa de 6 cuartos (un real: 8,50 cuartos) y por un peso inferior a los 6 adarmes (10,80 gramos) cantidad que se anotaba en cuenta para su intento de cobro entre Ministerios. Todas las marcas están estampadas en tinta de color roja.



# Torrecilla de Alcañiz, una naturaleza despierta

## El correo y la convivencia del Baeza y la parrilla.-1854

Por disposición de D. Manuel Zarazaga, Director General de Correos, el 1 de enero de 1852 se ordena la utilización del matasellos denominado "de parrilla", compuesto por un óvalo de 22x17 mm, con seis líneas paralelas en su interior. Se utilizó siempre en tinta de color negra hasta que se ordenó su recogida el 14 de octubre de 1858; conviviendo con el Baeza, que actúa como fechador, hasta 1854.



Matasellos "de parrilla" utilizada desde 1852 a 1858.



Fechador "Baeza", utilizado desde 1842 a 1854



22/05/1854.- Carta dirigida por D. Joaquin Alberola, padre de D. Ponciano, abogado y catedrático de Leyes y de D. Orenco, primer duque de Alberola y Presidente de la Diputación Provincial de Teruel, comunicando su llegada a Torrecilla y anotando que en la localidad en esos días "había teatro" y "tan concurrido que no se cabe" y que "va mosen Clemente, el padre de Teresa, la tía y casi todas las beatas". Está franqueada con un sello de seis cuartos, s/ tarifa de 1 de enero de 1850, para cartas sencillas, siendo obliterada con la "parrilla", en tinta de color negra de aceite, actuando de fechador el Baeza de Alcañiz, en su último año de utilización oficial, en tinta de color roja.

## Torrecilla de Alcañiz, una naturaleza despierta

### La nueva división territorial de Correos y el fechador Tipo II

Por Real Orden de 7 de mayo de 1857, el ministro de la Gobernación, Sr. Nocedal, dispone una nueva división territorial del Ramo de Correos, estableciendo las administraciones principales en las capitales de provincia y, dependiendo de las mismas, unas administraciones agregadas y otras, incluso nuevas, estafetas subalternas que comenzaron a funcionar como tales a partir del mes de abril del mismo año. La aparición del fechador oficial denominado Tipo I, a semejanza de los canceladores franceses confirman la nueva división territorial en España.



Fechador Tipo I de la estafeta agregada de Alcañiz, que sirve de cancelador de los sellos del correo de Torrecilla, formado por dos círculos concéntricos: el mayor de 19,50 mm. lleva en la parte superior el nombre de la estafeta, en el inferior el correspondiente a su demarcación postal y dentro del círculo central, de 10,50 mm, se indica en tres líneas el bloque fechador.



26/08/1858.- "Como aquí no hay correo diario tenemos que aprovechar el día de hoy para felicitarte a Vd. en su cumpleaños", reza esta carta de la familia Alberola dirigida a Zaragoza donde es fechada en la llegada el día 27 de agosto, habiendo sido intervenida en Alcañiz el mismo día 26. La ruta seguida es la de Cataluña a Zaragoza por el Bajo Aragón, con parrilla y Tipo I de Alcañiz y los colores de tinta reglamentarios sobre sello de 4/4, en papel continuo, s/ tarifa de 1 de noviembre de 1854

## Torrecilla de Alcañiz, una naturaleza despierta

### La correspondencia de la familia Alberola en 1855

La corriente desamortizadora, las facciones carlistas y la peste eran latentes en el Bajo Aragón turolense en 1855. Dentro del ambiente social de las familias como la del duque de Alberola, que mantienen sus posiciones económicas en Teruel, Zaragoza y Torrecilla, fluye una comunicación constante a través de correo. Por ellos podemos conocer el tránsito de diligencias, el tiempo, las cosechas, los censos, la situación política y las enfermedades que vienen asolando la región. A las frases defensivas como "Tenemos un buen comandante y buen gobernador y si es menester nos armaremos los pueblos y sostendremos nuestra opinión a la par que defenderemos nuestros intereses" se unen otras más esperanzadoras ante la peste: "El cólera ha cedido bastante, pues apenas ocurre algun caso nuevo".



11/02/1855.- Carta de Torrecilla a Zaragoza, franqueada en Alcañiz con el sello de 4 cuartos, s/ tarifa de 1 de noviembre de 1854, cancelado con la marca de rejilla en negro, donde se contempla una rebaja del franqueo de 6 a 4 cuartos; timbre "Escudo de España", que viene a sustituir a la efigie de la Reina, estampando en el anverso el fechador Tipo I de Alcañiz, en tinta de color roja, Carta de la familia Alberola



24/09/1855.- Carta de Torrecilla a Zaragoza, es franqueada en Alcañiz con un sello de 4/4, rojo, efigie de la Reina Isabel II, emisión de 1 de abril de 1855, en papel de lazos; cancelado con un la parrilla de Alcañiz y fechador Tipo I, en negro y rojo, siguiendo las ordenanzas en cuanto al color de las tintas. La carta pertenece a la familia Alberola

# Torrecilla de Alcañiz, una naturaleza despierta

## La situación de la cartería rural ocupada la localidad en 1938

Tomada la villa por las tropas nacionales en marzo de 1938 se procedió a la reorganización del servicio postal en la zona, admitiendo o inhabilitando a todos aquellos carteros rurales bien fueran adeptos o no al nuevo régimen. Las carterías rurales iban a convertirse en puntos de estrategia en las comunicaciones en los años de la posguerra.

Rural

Asensio Pellicer  
 Miguel  
 Cartero  
 Torrecilla de Alcañiz (Teruel)  
 denegada reincorporación oficio n.º 16342/  
 12386 del 11 de Julio de 1938

Reproducción de la ficha original del cartero rural de Torrecilla de Alcañiz, D. Miguel Asensio Pellicer, en 1938

					D.O. 2162: 9-3-33
		Torrecilla Alcañiz	Cartería Rural		Alcañiz
		D. Miguel Asensio Pellicer			C. and: Rafael Jimeno Sr. H. José Asensio Pellicer
		Carácter.....	Interino		
		Fecha del Reembolso.....	15 Febrero 1934	Recepción n.º 16342 del 5-6-30. 2.º turno: n.º 15 días hábiles.	
		n.º de las posesiones.....	1 = 1934		
		Obligaciones.....	Recorrido y entrega por las esclusas Alcañiz - Castillón - 3 horas de servicio		
		Haber anual - Pesetas	831,35 = 1095,-		1-1-41
		Confirmación Propiedad D.O. n.º	130 de 23-1-45		
		Causa Baja el 23-2-43, por haber sido promovido a Cartero Urbano de la Principal de Zaragoza.			

Reproducción del original del libro "Vicisitudes", en los que se recogen los datos perdidos durante la Guerra Civil 1936/1939, sobre la situación de las carterías rurales terminada la contienda, correspondiente a Torrecilla

## Torrecilla de Alcañiz, una naturaleza despierta

### El matasellos de uso general "T1" de Torrecilla

Acabada la Guerra Civil, el matasellos de uso general se distribuyó por todas las carterías turolenses. En Torrecilla aparece un fechador de 31 mm. de diámetro, redondo; en la parte superior el nombre de la localidad, en el centro el bloque fechador y en la parte de abajo el nombre de la provincia. Esta marca se encuentra durante toda la década de 1950, siendo sustituida por otra similar (T2) en años posteriores.



Emisiones 1948/1949, Cid y General Franco cancelados con el T1



Cancelador T1 en las emisiones de 1950: Franco y Lope de Vega



9/08/1950.- Cancelación de los sellos "Franco capa" de la emisión de 1948 y 5 ctms. "A Beneficio Víctimas de la Guerra" de 1949, con el fechador de uso general redondo, de 31 mm., modelo "T1".

## Torrecilla de Alcañiz, una naturaleza despierta

### El matasellos de uso general "T2" de Torrecilla

La década de 1960 nos trae a la provincia de Teruel una nueva remesa de matasellos, localizados en diversas carterías rurales que, por haberse agotado el bloque fechador o por deterioro en el tiempo van a susutitur a los antiguos matasellos de uso general. En Torrecilla vuelve a aparecer una marca redonda, también de 31 mm. apreciable la diferencia en el tipo de letra y en la longitud (3 mm. en el tipo T1 y 4 mm. en el T2) que ocupan mayor lugar entre los dos círculos.



Emisión "Franco con uniforme de Capitán General", color rojo/naranja, en la década de 1960, cancelados con el "T2" de Torrecilla,



9/08/1961.- Carta dirigida a Logroño, con dos sellos de 1 pts.por sobrepeso "Franco con uniforme de Capitán General" de la seie de 1955/56 tono rojo, cancelado con el fechador de uno general "Torrecilla2".

# Torrecilla de Alcañiz, una naturaleza despierta

## La franquicia oficial del ayuntamiento de Torrecilla, en 1988

La franquicia oficial que iba a eximir del franqueo a la correspondencia, tras la transición española, aporta un timbre redondo con corona real que en Torrecilla es de 38 mm de diámetro, marca con dos círculos concéntricos, portando en el exterior las frases de "AYUNTAMIENTO DE TORRECILLA DE ALCALIZ (Teruel)" y un segundo interior, de 26 mm, que está dividido en tres partes, encontramos en la superior la palabra "CORREOS", en el centro un espacio en blanco, para el bloque fechador y en el inferior la palabra "FRANQUICIA".



7/06/1988.- Sobre del Servicio Nacional, enviado por el ayuntamiento de Torrecilla a Madrid, certificando el contenido de correspondencia oficial el encargado del Registro con su firma; franquicia oficial redonda con corona real en color de tinta morada, refrendada con el matasellos de "uso general" de la cartería local, en tinta de color negra, como exención del pago del franqueo.

# Torrecilla de Alcañiz, una naturaleza despierta

Torrecilla y la dependencia de La Codoñera, en la década de 1990



Ayuntamiento de **44640-LA CODOÑ**



Como encargado del Registro,  
CERTIFICO que este pliego  
contiene solamente correspon-  
dencia oficial.

**S. N.**

F. A. M. P.  
C/ Mayor n.º 40, 3.º



50001 ZARAGOZA



Ayuntamiento de **44640-TORRECILLA DE ALCAÑIZ (Teruel)**



Federación Aragonesa de Municipios y Provincias  
c/ Mayor, 40, 3.º

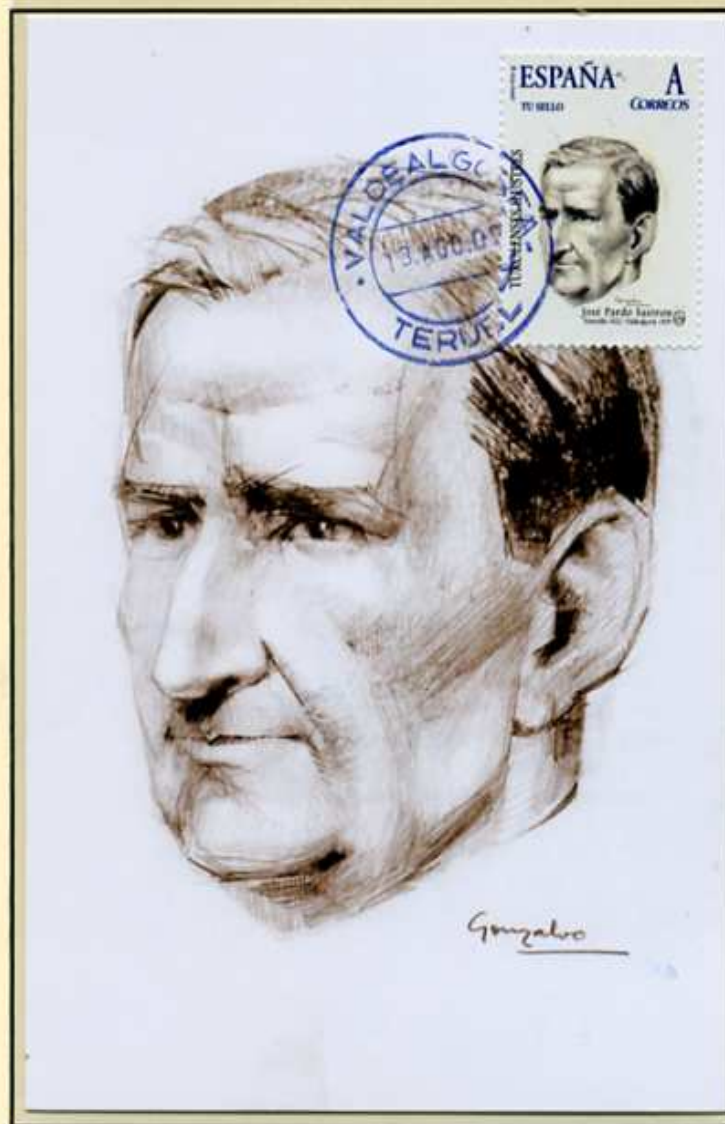
50001 - Zaragoza



## Torrecilla de Alcañiz, una naturaleza despierta

### Pardo Sastrón un innovador de su tiempo, en las Tarjetas Postales

De José Pardo Sastrón, como "precursor de la etnobotánica" escribe Francisco Javier Sáenz Guallar, Secretario del Instituto de Estudios Turolenses que "el trabajo botánico de Pardo es, una obra original, innovadora dentro del panorama científico de la época a pesar de su aparente sencillez y de su localismo, ya que al no limitarse a desgranar el repertorio de especies vegetales del término municipal, sino centrar su atención también, de manera especial, en los usos, aplicaciones e incluso creencias populares de las plantas que cita, le convierte en un pionero de la etnobotánica en Aragón e incluso en nuestro país".



PERSONAJE: D. José PARDO SASTRON

AUTOR DEL GRABADO: Pepe GONZALVO

SELLOS EMITIDOS: 1.200

SERIE: "Turolenses Ilustres"

SOLICITADO: Grupo Filatelico de Samper de Calanda

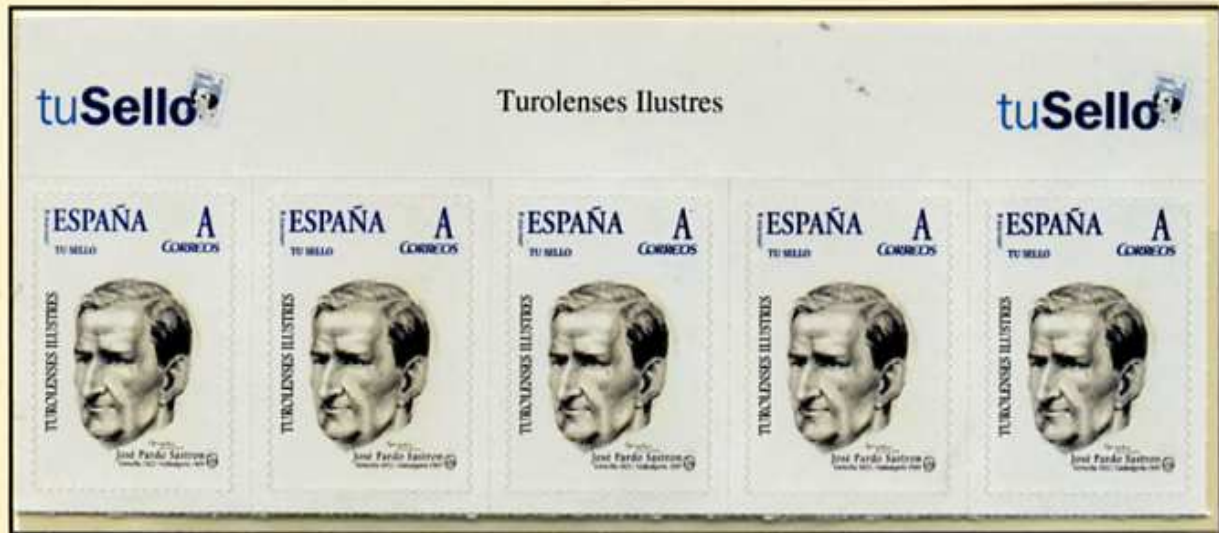
PRIMER DIA DE CIRCULACIÓN:: 13 de agosto de 2009

LOCALIDAD DE PRESENTACIÓN. Torrecilla de Alcañiz (Teruel)

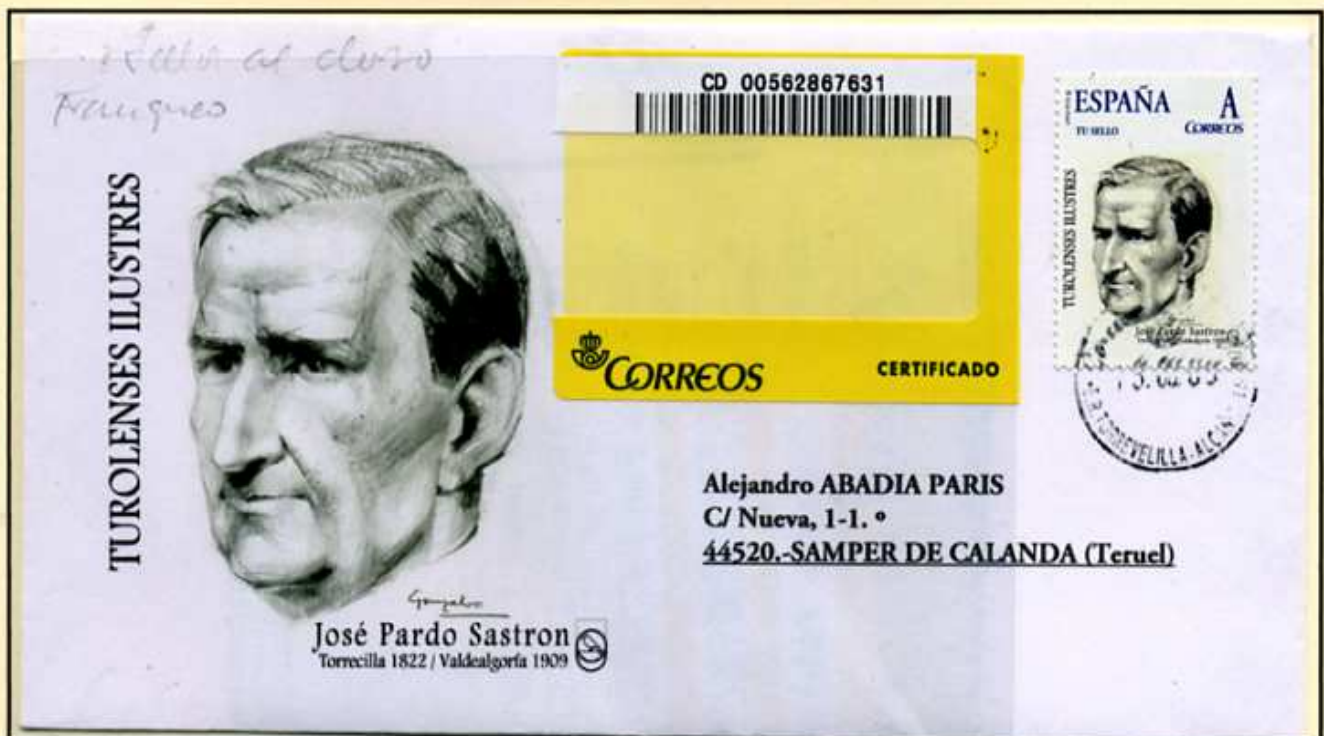
# Torrecilla de Alcañiz, una naturaleza despierta

Un "Tu Sello" dedicado a D. José PARDO SASTRON

El 13 de agosto de 2009, con motivo de la conmemoración del primer centenario del fallecimiento del botánico nacido en Torrecilla de Alcañiz en 1822 y muerto Valdealgorta en 1909, las dos localidades rinden homenaje al sabio naturalista editando un "Tu Sello" dentro de la serie "TUROLENSES ILUSTRES", con un grabado de Pepe Gonzalvo.



Cabecera de pliego con cinco sellos de la serie "Turolenses Ilustres" con la imagen de D José Pardo Sastrón



13/08/2009.- Carta certificada salida de Torrecilla de Alcañiz a Samper xde Calanda, como PRIMER DIA DE CIRCULACION del "Tu sello" dedicado a D. José Pardo Sastrón, reseñando por el funcionario en el anverso del sobre "sellos franqueo al dorso", matasellado con el obliterador de Torrevellilla (Teruel) al carecer la localidad de matasellos y depender de esta oficina la labor de recogida de la correspondencia como enlace rural.,